

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20202** *Resolución de 12 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva Mesía (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 223 de 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador Deportivo a jornada parcial (75%) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, dentro del proceso extraordinario de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el Tablón Edictal del Ayuntamiento de Villanueva Mesía.

Villanueva Mesía, 12 de septiembre de 2023.–El Alcalde, José Antonio Durán Ortiz.